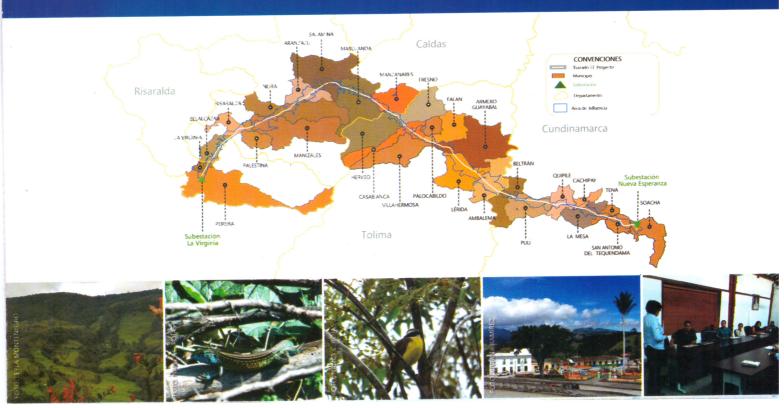


## PROYECTO SEGUNDO REFUERZO DE RED EN EL ÁREA ORIENTAL LÍNEA DE TRANSMISIÓN LA VIRGINIA – NUEVA ESPERANZA 500 kV UPME 07-2016



#### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Es un Proyecto del Gobierno Nacional para la prestación del servicio público de energía eléctrica, definido en el Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión 2013 – 2027 del Ministerio de Minas y Energía –MME-; contempla el diseño, construcción, operación y mantenimiento de la línea de trasmisión y de la ampliación de las subestaciones asociadas.

El Proyecto fue declarado por el MME como de Interés Nacional Estratégico (PINE) debido a su importancia para el desarrollo del país.

En Colombia, el Sistema Interconectado Nacional (SIN) lleva energía, producida en lugares distantes, hacia centros de



#### **DATOS GENERALES**









NÚMERO DE TORRES 444

La línea de transmisión conectará la Subestación La Virginia, localizada en el municipio de Pereira (Risaralda) con la Subestación Nueva Esperanza, ubicada en el municipio de Soacha (Cundinamarca); pasa por cuatro (4) departamentos y veintiocho (28)

#### **BENEFICIOS DEL PROYECTO**

- Atender el crecimiento de la demanda de energía eléctrica, en el área oriental del país y reforzar el Sistema Interconectado Nacional, SIN.
- Garantizar el suministro de energía necesario para que los operadores de red de distribución presten un servicio continuo y estable, que fortalezca el desarrollo de la región.
- Disminuir el riesgo de sobrecarga del SIN y minimizar la ocurrencia de fallas y suspensiones del servicio.
- Prever la atención de necesidades futuras de energía en la región, dado su alto crecimiento.
- Disminuir los costos operativos asociados a la transmisión de energía.
- Generar empleo en la región.
- Beneficiar a las comunidades del área de influencia.

La Línea La Virginia – Nueva Esperanza, cuando esté en operación, formará parte del SIN, fortaleciendo el sistema.

2

ANTECEDENTES

UPME NOV 2016

Adjudicación del Proyecto UPME (Unidad de Planeación Minero Energética) 07-2016 a TCE

TCE JUN 2017

Radicación DAA (Diagnóstico Ambienta de Alternativas) ANLA NOV 2017

Auto Selección Alternativa a TCE

TCE DIC 2017

Inicio EIA (Estudio de Impacto Ambiental) TCE ABR y AGO 2019 Radicación

EIA ante ANLA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales)

**ANLA** 

Evaluación del EIA

**ETAPAS DEL** PROYECTO

ESTUDIOS Y DISEÑOS

Contempla Topografía,

definición de los sitios de

torre, dimensionamiento

del tamaño de las torres,

diseño de la cimentación

y excavación, selección

del cable conductor,

elaboración de planos

de diseños de detalle

y de localización de

los sitios de torre.

estudio detallado de

suelos y geotecnia,

LICENCIAMIENTO **AMBIENTAL** 

Se realizan los Estudios Ambientales, y la ANLA los evalúa. Se presentan en dos fases:

**DAA** - Diagnóstico Ambiental de Alternativas que define la alternativa de menor impacto ambiental.

EIA - Estudio de Impacto Ambiental que caracteriza el área de influencia, identifica los impactos y define las medidas para su manejo.

**OBTENCIÓN** LICENCIA AMBIENTAL



CONSTRUCCIÓN

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Ampliación de las subestaciones La Virginia y Nueva Esperanza (bahías) y construcción de la línea de transmisión; para ésta se realizan actividades de:

- · Cimentación, compactación y relleno
- Montaje y vestida de torres; tendido del cable;
- Reconformación y empradización de los sitios de torre.

Asimismo, se implementa el Plan de Manejo Ambiental - PMA.

Consiste en realizar las actividades que permitan asegurar el transporte confiable de la energía eléctrica, mediante el control de la transmisión y el mantenimiento de las torres, los conductores, la servidumbre y los equipos asociados en las subestaciones.













### EIA - Estudio de Impacto Ambiental

El EIA es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental.

(Fuente: Decreto 1076 de 2015).

En el EIA se define y delimita el área de influencia, se caracterizan los medios abiótico, biótico y socioeconómico, y se identifican los impactos ambientales y sus medidas de manejo para prevenir, mitigar, corregir o compensar éstos impactos.

¿QUÉ ES UN IMPACTO?

Un Impacto Ambiental es cualquier alteración sobre el medio ambiente (medios Abiótico, Biótico y Socioeconómico), que sea adverso (negativo) o beneficioso (positivo), total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.

(Fuente: TdR-17 ANLA, 2018)

# MEDIOS ESTUDIADOS EN EL EIA Abiótico

Estudia los componentes del medio físico como aire, agua, suelo, ruido y paisaje.





#### Biótico

Caracteriza los seres vivos del medio como la flora y la fauna, que componen los ecosistemas del área de influencia.

#### Socioeconómico

Analiza los componentes demográfico, espacial, económico, cultural, arqueológico y político-organizativo, de las unidades territoriales del área de influencia.



#### IMPACTOS CON PROYECTO Y MEDIDAS DE MANEJO MEDIO ABIÓTICO

**IMPACTOS MODERADOS** 



Generación de radiointerferencias e inducciones eléctricas



Alteración estabilidad geotécnica



Pérdida suelo orgánico y erosión



Alteración capas del suelo



Cambio en la percepción y calidad paisajistica

## MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL



#### Água

- Protección de fuentes hídricas y riberas de los ríos.
- Control de ocupación de cauces.



#### **Aire**

- Control de la emisiones de gases por los vehículos.
- Control al material particulado.
- Control a la generación de ruido.



#### Suelo

- Manejo de la estabilidad geotécnica
- Manejo de zonas de uso temporal y plazas de tendido.
- Manejo de las capas del suelo.
- Manejo de materiales de construcción.



#### **Paisaje**

 Manejo de la calidad visual del paisaje.

## IMPACTOS CON PROYECTO Y MEDIDAS DE MANEJO MEDIO BIÓTICO

#### **IMPACTOS MODERADOS**



Cambio en el uso de áreas de importancia para la conservación



Afectación de la cobertura vegetal



Afectación especies de flora en veda



Colisión y electrocución de aves



Afectación de las rutas migración de aves

### **MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL**



#### Protección de Hábitats

 Manejo de áreas estratégicas y protección de hábitats.



#### Manejo de la Vegetación

- Manejo de la rocería.
- Manejo del aprovechamiento forestal.
- Adecuada disposición de residuos vegetales.
- Empradización y revegetalización.
- Manejo de especies de flora arbórea endémicas o amenazadas.



### Manejo de Fauna Silvestre

- Manejo de Fauna.
- Jornadas de Ahuyentamiento.
- Prevención contra colisión de aves.
- Instalación de desviadores de vuelo.

### IMPACTOS CON PROYECTO Y MEDIDAS DE MANEJO MEDIO SOCIOECONÓMICO

IMPACTOS MODERADOS



Afectación de viviendas o unidades productivas



Traslado involuntario de población



Cambio en estado de infraestructura vial



Cambio en la estructura de la propiedad



Cambio en precio y tenencia de la tierra



Cambio temporal en las relaciones comunitarias o sociales

#### **MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL**



## Capacitación y Educación

- Capacitaciones a trabajadores del proyecto.
- Jornadas de difusión e información.



## Atención, Información y Participación

- Reuniones informativas y participativas de inicio, avance y finalización de obra.
- Estrategias de comunicación y mecanismos de atención a los actores sociales del proyecto (PQR).



#### Gestión con Terceros

- Suscripción de actas para el uso de vías.
- Restitución de infraestructura utilizada.
- Manejo de la afectación temporal al ciclo productivo agropecuario.
- Manejo de vías y accesos a sitios de torre.



#### **Servidumbres**

- Manejo de reasentamiento de unidades sociales ubicadas en la servidumbre.
- Constitución de servidumbres.



#### Contratación Mano de Obra

 Promoción para la vinculación de mano de obra local.

## USO Y APROVECHAMIENTO O AFECTACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Aguas Superficiales y Subterráneas NO se realizarán captaciones de agua de estas fuentes, toda el agua requerida será comprada a terceros autorizados.

Vertimientos

NO se realizarán vertimientos ni en suelo, ni en agua.

Ocupaciones de Cauce

Contempla la adecuación de accesos para no afectar algunos cauces menores.

Aprovechamiento Forestal Se requiere talar árboles en algunas áreas para construir las obras del proyecto.

Materiales de construcción

Los materiales serán obtenidos de fuentes autorizadas.

Emisiones atmosféricas NO se requiere este permiso NO se generan emisiones atmosféricas industriales.

Permiso Recolección de especímenes de biodiversidad Se requiere cuando sea necesario la recolección de muestras de biodiversidad (flora o fauna), para la implementación del PMA

#### COMPENSACIONES

#### Componente Biótico

TCE compensará los impactos causados a la vegetación implementando acciones de rehabilitación, recuperación y de uso sostenible de ecosistemas y buscando mantener y proteger la diversidad de la flora y fauna de los sitios intervenidos y de las áreas que serán compensadas.

También se buscará el fortal acimiento de áreas de interés especial para las Corporaciones Autónomas Regionales o de áreas de interés ambiental municipal, dentro del área del proyecto.

A través de la Autoridad Ambiental, TCE compensará por los impactos causados a la vegetación, así:

- Por una hectárea intervenida en ecosistemas naturales, ocho hectáreas.
- Por una hectárea intervenida en vegetación secundaria, cuatro hectáreas.
- Por una hectárea intervenida en ecosistemas transformados (o áreas de pastos y cultivos), una hectárea.

#### **Sociales**

- Inversión social que beneficia a los habitantes del Área de Influencia del Proyecto.
- Generación de empleos temporales.
- Alquiler de áreas para oficinas.
- · Alquiler de servicios de hospedaje.
- Contratación de servicios de alimentación para los empleados del Proyecto.
- Adquisición de servicios generales y de comercio.



#### **CANALES DE ATENCIÓN**

Correo electrónico: info@tce.com.co

Sítio web: www.tce.com.co Línea de atención al público: Tel.: (1) 4232961

Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm

Dirección: Carrera 17 No. 93-09

oficina 603, Bogotá D.C. Horario: